



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Viernes 1.º de Abril de 1892.

Núm. 314.

### SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, pesetas 1.  
Trimestre, pesetas 3,50  
FUERA... } Semestre, . . . . . 6,50  
Año, . . . . . 12  
EXTRANJERO Y UL- } Año, . . . . . 25  
TRAMAR, . . . . . }  
Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Ayala.

Número 5 céntimos,  
ATRASADO, DIEZ.  
Imprenta, Redacción  
y Administración  
CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100  
Pago adelantado.

### ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25  
En las restantes, . . . . . 0'10  
Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y recamos, línea . . . . . (5)  
Los suscritos se tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre el importe de los anteriores precios.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santa Teodora.  
SANTO DE MAÑANA.—San Simplicio.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

BARÓMETRO: á las 9 m., 692,8; á las 4 690,5.  
TEMPERATURA, } max. sol 19,2; max. sombra 8,5.  
} min. sombra 2,0 bº reflector 3,0 bº  
DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N. E.; 3 t., N. E.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

## VINO SUPERIOR DE LA RIOJA BAJA

Se vende por el propio cosechero á pesetas 7,50 cántara, y al por menor á veinticinco céntimos de peseta el cuartillo.—Puebla, 21.

Se arrienda una tienda y habitación, en la calle de la Sombrerería número 5. Informarán, en el depósito de chocolates de la fábrica La Pura, Pasaje de la Flora.

Academia Mercantil.—Conocimientos completos de teneduría de libros, por partida doble, Código de Comercio y cálculos mercantiles.

El profesor, D. Tomás Villanueva y Mariscal, Lain-Calvo, 33, informará. La clase dará principio en 1.º de Abril.

Se traspasa un Colegio de 1.ª enseñanza de niños con buenos enseres. Su crédito lo prueban 23 años de existencia con brillante éxito. Calleja, 13.—Burgos.

Habitación de lujo, con cochera y cuadra, ó sola, se arrienda. Fernan-González, 17.

LA SUSCRIPCIÓN AL  
DIARIO DE BURGOS,  
CUESTA DESDE HOY

UNA PESETA  
AL MES

CRÓNICA LOCAL

Nuestro activo corresponsal de Villarcayo nos participa que en aquella región ha caído una copiosa nevada.

El día 30 del finado Marzo, una cuarta de nieve cubría los campos en general, habiendo sitios en que la nieve alcanzó mayores proporciones.

Con este motivo los animales dañinos abundan, y visitan con frecuencia los apriscos y gallineros.

Los campos hasta ahora no parece se resienten por la crujeza del tiempo.

Desde hoy 1.º, hasta el 30 del actual, en los días no feriados, queda abierto el pago del cupón de las obligaciones procedentes de los empréstitos municipales al 5 por 100 de interés anual, correspondiente al vencimiento de Abril del 92, en la depositaria de la Corporación, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, advirtiendo que los interesados, que durante dicho plazo no hayan presentado al cobro sus cupones, no podrán hacerlos efectivos hasta que se abra el pago de esta obligación en los siguientes trimestres.

Las sesiones ordinarias que acostumbra á celebrar el Excmo. Ayuntamiento los lunes y viernes no feriados, tendrán lugar desde hoy hasta el 30 de Septiembre á las cuatro de la tarde.

Tras una rápida y dolorosa enfermedad, falleció anoche en esta población el laborioso y conocido tipógrafo D. Ruperto Santa María, después de haber recibido con santa resignación los auxilios espirituales.

Descanse en paz el finado, y reciba su familia nuestro mas sincero pésame.

Por un descuido involuntario se omitió en nuestro número de ayer el día en que habían de cobrar la mensualidad de Marzo los que perciben del Montepío civil y mesadas de supervivencia, manifestando que dicho día, que era el 4 del actual, cobrarían los jefes y oficiales, y el día 5 la tropa mensual, siendo así, que el modo en que se ha de verificar el cobro, será: el día 4, Montepío militar y mesadas de supervivencia; el día 5 jefes y oficiales, y el 6, tropa mensual y exclaustros.

A las doce y media de hoy ha celebrado sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor gobernador civil, quien cedió el sitio al señor de la Morena.

Asistieron al acto los señores Yarto, Huidobro, Arquiga, Gallo, Sedano, Mar-

tin, Cecilia, Barbadillo, Plaza, Gutierrez y Pineda, acordándose que se celebren 8 sesiones correlativas, de ocho á diez de la noche, la primera de las cuales tendrá lugar el lunes próximo.

El comisario de Guerra de esta plaza, D. Florencio Blanco, ha sido destinado á continuar sus servicios en la capitania general de Cataluña.

Entre doce y una de la tarde del día 28, tres jóvenes de la ciudad de Frias en esta provincia, mataron á palos y pedradas una cabra en el monte del pueblo de Quintanaseca, con objeto, según parece, de comérsela en una cueva que existe en aquel monte, pero habiendo sido vistos, se dió cuenta del hecho, y fueron capturados y puestos á disposición de la autoridad local.

En la noche del día 27 del actual fué detenido por la Guardia civil de Pampliega, un joven por haber hecho uso de una pistola de dos cañones, que trató de disparar contra su hermano.

Afortunadamente no se llegó á consumar el atentado, siendo puesto el iracundo joven á disposición del juez municipal de aquella villa.

Esta tarde, á la llegada del tren correo, han sido detenidos en la estación cuatro muchachos, á quienes se cree autores de una estafa de que ha sido víctima una señora francesa, que entregó á uno de ellos cierta cantidad con objeto de que la cambiasen y pagarle el pequeño servicio que la había prestado.

**Sección religiosa.**—Continúan los cultos propios de la cuaresma en los templos en que estaban iniciados.

En la novena de Nuestra Señora de los Dolores en la Iglesia de San Gil, predicará mañana acerca de la huida de la sagrada familia á Egipto, el presbítero don Antonio María Gutierrez Ballesteros.

Con motivo de estos cultos no habrá sermón mañana en la parroquia de San Lorenzo.

—En el convento de PP. Carmelitas y demás iglesias, tendrán lugar los ejercicios de costumbre.

—En la de los PP. Jesuitas de la Merced, dan principio los ejercicios para hombres.

**Mercados.**—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy, salmón á 7,00 pesetas kilo, congrio á 2,00, merluza á 2,00 y 1,80, angulas á 2,50 y 2,00, chirrias á 1,00 y 0,80, percebes á 1,00 y anchoas á 0,80.

—Para el Banco regulador además de las seis reses vacunas sacrificadas ayer tarde, se han degollado esta mañana otros siete cebones gallegos de excelente carne, que se vende á razón de 1,35 pesetas el kilo, lo que se ha anunciado al público por medio del correspondiente cartel.

La subida de precio en las carnes es debida al aumento que en él han experimentado las reses desde que se inauguró el Banco regulador, á lo selecto del género y á las circunstancias precipitadas que han dado lugar á esta especie de huelga.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 7 bueyes, 2 terneras, 6 cerdos y un carnero.

—El de cereales de ayer en esta capital, si es que puede llamarse mercado media docena de sacos de algún que otro labrador que se hallaba necesitado de dinero ó que precisaba venir á la ciudad, no tuvo importancia alguna y los escasísimos artículos que entraron conservaron el alza iniciada ya.

En los demás mercados de la provincia se sostiene también el alza.

En les almacenes generales de Castilla (Valladolid), entraron anteayer 200 fanegas de trigo y su precio subió hasta á 47 reales fanega; en el canal ingresaron unas 1.000 fanegas del mismo grano á 47 y 1/2.

—Como venimos diciendo, el alza se deja notar en todos los mercados. En el último de Villarcayo, se vendió el trigo blanco superior á 48 rs. fanega, el rojo á 44, el álaga ha experimentado una alza considerable, vendiéndose á 47 rs. fanega, el centeno á 34, cebada á 28, avena á 17, yeros á 40, garbanzos á 150, alubias á 68, lentejas á 64, habas á 33, titos á 53, harina de primera, segunda y tercera á 15, 14 y 13, salvados á 10, 9 y 8, y patatas á 3.

El vino blanco se cotiza á 22 rs. cantaro, el tinto á 20, el vinagre á 18 y el aceite á 60 rs. arroba.

**Boletín militar.**—*Servicio de la plaza para el día 2 de Abril de 1892.*—Parada, Lealtad hospital y provisiones, San Marcial, tercer capitán; reconocimiento de piensos España cuarto capitán, vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador militar, Sanz.

Se mantiene en estado de Emulsión aun en los meses demás calor

(Desconfiar de las imitaciones)

Certifico: Que he recetado la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa en mi clientela particular, considerándola una buenisima preparación.

Tiene la inmensa ventaja de mantenerse en un estado de *Emulsión* aun en tiempo caluroso, siendo á la vez grata al paladar, tolerándola perfectamente el estómago, y dando resulta los satisfactorios en el tratamiento del *raquitismo escrofulismo*.

Valladolid 28 de Diciembre de 1885.

Dr. LUIS DIEZ PINTO.

## UN BANQUETE.

El que ayer se celebró en el hotel de París y del cual no pudimos dar cuenta en el número anterior por haber terminado á hora avanzada, no fué un banquete político, como algunos habrán creído; fué una fiesta de familia, y lo calificamos así, porque á pesar de los setenta comensales que se reunieron, á todos dominaba una misma idea, que era demostrar la simpatía y afecto á un hijo de Burgos.

No se obsequiaba al diputado conservador, sinó al representante del pueblo que ha sabido interpretar fielmente con su enérgica conducta y demostrando una independencia que recuerda la de los antiguos castellanos, el deseo de sus representados, abogando como el señor Aparicio lo ha hecho en las Cámaras, porque se introduzcan en el presupuesto del Estado las mayores economías y llegue á ser un hecho real y positivo la nivelación de aquellos, única manera de salvar la difícil situación que atravesamos.

Así debió también comprenderlo el señor Aparicio, quien desde los primeros momentos manifestó su deseo de que durante la comida no se ocupase ninguno de asuntos políticos.

Sería tarea difícil si pretendiéramos reseñar con todos sus detalles tan agradable fiesta, en la que no sabemos qué admirar más, si el orden y unidad de miras que en ella reinó, ó el derroche de ingenio de que hicieron gala la mayor parte de los allí reunidos.

A las dos de la tarde, según estaba anunciado, dió comienzo el festín, hallándose la mesa y el espacioso salón comedor adornados con profusión de flores, que según nuestros informes, fueron encargadas á Madrid por la comisión organizadora, la cual merece una sincera felicitación por el acierto con que realizó su delicada misión.

La comida nada dejó que desear, pues los platos y vinos que se sirvieron eran exquisitos, resultando una buena y variada comida, á pesar de los inconvenientes con que han tenido que luchar para organizarla, por no poder utilizarse los pescados.

He aquí la lista ó *menú* que figura en elegante y artística tarjeta de *celuloide*:

#### Banquete en obsequio de D. Francisco Aparicio y Ruiz.

31 Marzo 1902.—Entremeses: Sopa de ave.—Frito variado.—Solomillo con trufas.—Jamón en dulce.—Salmí de perdices.—Legumbres á la española.—Pavos asados.—Tartas chantilly.—Helado.—Vinos: Estéfani.—Rioja.—Riscal.—Valdepeñas.—Jerez.—Champagne.—Licores, café y cigarros.

El señor Aparicio, que ocupaba el centro de la mesa, tenía á sus lados á los señores Ebro y Arana y al frente al senador señor Barona y al señor Luis y Rozas.

Entré las personas que recordamos, figuran los señores Vallejo, Barbadillo, Jaurie, Berdugo, Domínguez, Lopidana, conde de Berberana, Ausin, Quintana (D. Clementino, D. Juan y D. Fidel), la Puente, Gil Delgado, Partearroyo, de Santiago, Sedano, Riero, Casado (D. Fermín), Barrera, Azuela, Prado, Asensio, Gamero, Salinas, Gutiérrez, Martínez, Pineda, Plaza, Cavada, Mingo, Oviedo, Merino, Santamaría, Carabantes, Sainz, Dorao (D. Lino), Moreno, Martínez, Olmos, Yagues, Ballesteros, Sanmillán, Setián, Abajo, Alonso, Polo, Verona, de la Morena, Palacios, Santa Olalla, Ortega, Gutiérrez (D. Saturnino), Nieto, Antón, Fuentenebro, Velasco, González (D. Foribio), Ubalde y otros.

Terminada la comida, D. Santos Ortega leyó varias adhesiones al acto de algunos vecinos de Briviesca, Villadiego, Pradolenguero, Poza de la Sal y Oña, y otras de personas de esta capital que por desgracias recientes de familia no pudieron asistir; manifestando acto seguido el señor Nieto (D. Saturnino) con la jovialidad que le caracteriza, que además él había recibido una carta de todos los castellanos, los cuales se adherían á las ideas sustentadas por el señor Aparicio.

El señor Gutiérrez, tocayo del anterior, y que como él hizo las delicias de cuantos estuvimos á su lado, por sus discretas é ingeniosas ocurrencias; brindó en verso, sin que á pesar de la prohibición, incurriera en la falta de su observancia, mereciendo justísimos aplausos.

Durante la comida reinó en todos los lados de la mesa una alegría indescriptible, discutiéndose en tono festivo asuntos trascendentales de filosofía culinaria.

Como detalle que demuestra el tono humorístico, que animaba á los comensales, citaremos lo siguiente:

Hallábase el señor de Santiago que, como todos saben, desempeña el cargo de

presidente del ramo de Consumos, entretenido en el momento en que servían el plato de jamón, y sin saber por qué causa, el mozo pasó por el sitio que aquél ocupaba sin detenerse á servirle.

Notada la omisión por el señor conde de Berberana, éste dijo al mozo: «Este jamón ha pasado de *matute*. Se conoce que todavía tiene miedo á los consumos», y el plato quedó en el acto decomisado.

En resumen: el señor Aparicio puede estar satisfecho de la sincera y cariñosa manifestación que ayer le tributaron sus amigos, y la comisión organizadora del banquete orgullosa por el brillante resultado obtenido.

A uno y á otra enviamos nuestra felicitación.

**Otro banquete.**—Según nos comunica nuestro corresponsal en Aranda, aprovechando la ocasión de hallarse en Vadocondes varios ingenieros haciendo los estudios para tomar la nivelación al río Duero en aquel punto con motivo de los trabajos de replanteo de la línea del ferrocarril de Valladolid á Ariza, el Ayuntamiento de aquella villa resolvió obsequiar con un banquete á dichos señores, invitando previamente al ex-diputado á Cortes D. Castor Martín de Miguel, á su hermano D. Bernardino, vocal de la comisión provincial, á todas las autoridades civiles y eclesiásticas y á otras varias personas de reconocida significación en la localidad.

El entusiasmo que en dicho banquete se despertó fué grande, pronunciando un notable discurso, justamente aplaudido en todos los períodos, el distinguido jurisperito D. Castor Martín, encomiando las ventajas que habian de obtenerse con el ferrocarril de Valladolid á Ariza, y concluyendo por saludar á los señores ingenieros cuya presencia en aquella localidad significaba una nueva y consoladora esperanza para la prosperidad de aquellas comarcas.

El diputado provincial D. Bernardino Martín, en breves y sentidas palabras, que fueron muy aplaudidas, felicitó á los concurrentes por verse honrados con la presencia de los señores ingenieros, y á nombre del Ayuntamiento les dió las gracias por su asistencia á aquel acto.

A continuación D. Prudencio Ortega, cura párroco de la villa, abundó en las mismas ideas que las anteriormente expuestas, y poseído del mayor entusiasmo, terminó haciéndose eco de las palabras pronunciadas por el ex-diputado á Cortes D. Castor Martín.

El farmacéutico Sr. D. Luis de la Peña brindó por la prosperidad de España.

Después de adherirse á lo manifestado por todos el Sr. D. Pedro García, terminó tan importante reunión haciendo uso de la palabra el distinguido ingeniero español D. Eduardo Alvarez, quien en nombre de sus compañeros, dió las gracias á la concurrencia por sus constantes deferencias, haciendo votos por la felicidad y prosperidad de la hospitalaria é importante villa de Vadocondes.]

---

## CARTA DE MADRID

---

Madrid 31

En la reunión que ayer celebró la subcomisión de presupuestos que entiende en el de ingresos, se suscitó por el señor Villaverde una cuestión que ha vuelto á dar palietos á los de la mayoría que simpatizan con que se hagan más economías, y con que en el presupuesto se consigieran cifras lo más aproximadamente posible á las que pueden obtenerse por la recaudación en el curso del próximo ejercicio.

Para hacer la evaluación de los ingresos había escogido el señor ministro de Hacienda la base de lo liquidado y reconocido. Entre lo que este cálculo representa en el año anterior y lo recaudado, hay una diferencia de 35 millones. El señor Villaverde mantuvo que el cálculo de los ingresos debía hacerse solamente por lo recaudado, como medio de que el cálculo resultara lo más aproximado á la verdad, y sobre esta diferencia de criterio se armó pleito, pleito del que en apelación ha entendido hoy el Consejo que celebraron los ministros después del presidido por la Reina.

Dicen los que mantienen el cálculo hecho por el ministro que el sistema propuesto por el señor Villaverde es tan deficiente como el del señor Concha Castañeda, porque la recaudación, por ejemplo, de las aduanas este año en que rigen nuevos aranceles será menor que en el pasado.

Como término medio ó fórmula de transacción propuso el señor Sánchez Toca que se fijara como base del avalúo de los ingresos lo recaudado en el anterior ejercicio, salvas aquellas modificaciones que se fundan expresamente en alguna alteración legislativa ó tributaria, ó en alguna otra circunstancia nueva ó excepcional, cuyas eventualidades ó consecuencias se impongan en previsión racional.

Esta tarde han celebrado una larga conferencia el ministro de Hacienda y el señor Villaverde antes de reunirse la subcomisión.

Los conferenciantes han guardado gran reserva, y hasta que termine la subcomisión á la que ambos asisten y sean públicos los acuerdos, nada se sabrá á punto fijo.

\* \* \*

En el Congreso hasta entrada la orden del día no pareció ningún ministro por el salón de sesiones. Por esto quedo sin contestar una pregunta del señor Botella, encaminada á que declarase el Gobierno si estaba dispuesto á prohibir que entraran en España los anarquistas extranjeros expulsados de Francia.

Terminó la interpelación del señor Maura sobre el concurso para la construcción de diques en Cartagena y Cadiz, con un discurso del señor García Alix, manteniendo la necesidad de que se construya el proyectado en el primero de dichos puestos, discurso al que contestó el señor Cos-Gayón.

Continuó después el debate sobre el dictamen del proyecto de descanso en los domingos, interviniendo para alusiones el señor Ruiz Martínez.

Es probable que no rectifique todavía esta tarde el señor Nocedal.

\* \* \*

En el Senado, continuó el debate del proyecto sobre cange de billetes de Cuba, contestando al señor Martínez del Campo el individuo de la comisión señor conde de Esteban Collantes.

Se espera con interés el discurso del señor Romero Girón.

\* \* \*

Los exministros liberales del Congreso se han reunido esta tarde en dicha Cámara, para darles cuenta del voto particular formulado por la ponencia designada al proyecto de presupuestos.

\* \* \*

La comisión del Congreso que entiende del proyecto de adición á la ley de relaciones de las Cámaras, ha dictaminado proponiendo, que en el primer día hábil de sesión en el mes de Enero de cada año, deberá presentar los presupuestos en el Congreso, y á los ocho días de leídos en esta Cámara, deberá hacerlo de nuevo en el Senado.

A medida que en el Congreso vaya despachando los presupuestos parciales, deberá remitirlos al Senado para que puedan comenzar á discutirlos.

\* \* \*

El consejo celebrado bajo la presidencia de la Reina, no ha tenido interés alguno. El señor Cánovas enteró á la Reina de los últimos sucesos anarquistas de París. Habló de los presupuestos, y dió cuenta á S. M. de la marcha de los debates parlamentarios.

Los ministros de la Guerra y Gobernación llevaron á la firma decretos de escaso interés.

Terminado el consejo, los ministros se reunieron en la secretaría de Estado, donde según dijeron, al salir habían cambiado impresiones sobre el presupuesto de ingresos.

El señor Cánovas manifestó que el Gobierno estaba dispuesto á expulsar del territorio español á todo agitador extranjero que sea conocido como tal, y á castigar con el mayor rigor los delitos que cometan, por los que á título de anarquistas ejerzan cualquier trasgresión legal.

\* \* \*

La duquesa de Montpensier había experimentado un ligero alivio dentro de la gravedad de su estado.

\* \* \*

El ministro de Marina se propone sacar inmediatamente á concurso la construcción de los diques de Cadiz y Cartajena, resolviendo así el expediente que ha sido objeto de interpelación en el Congreso.

\* \* \*

Se ha dicho esta tarde que el señor Romero Robledo tiene en su poder una carta del señor marqués de Comillas, diciéndole que rehusa la concepción del préstamo de 5 millones, para que vuelva el asunto al estado en que se encontraba antes. Parece que el señor Romero Robledo ha contestado que lo hecho por el Gobierno es perfectamente legal, y que no accede.

M.

---

## NOTICIAS GENERALES

---

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

*Guerra.*—Reales decretos referentes á personal.

*Marina.*—Reales decretos concediendo la gran cruz del Mérito Naval á D. Pe-  
layo Alcalá Galiano y D. Luis Vidart y Sohmch.

*Gobernación.*—Real orden disponiendo que á las Diputaciones provinciales corresponde subvenir á los gastos de estancia en sus respectivas cárceles de los presos y penados que se hallen á disposición de las Audiencias.

*Ultramar.*—Real orden señalando como término el día 11 de Abril próximo



para la admisión de proposiciones para el tendido de los cables submarinos que han de unir la isla de Luzón con las Visayas (Filipinas).

Disposiciones del ministerio de la Guerra:

Han sido nombrados: ayu lante de campo del general D. Julio Serriñá, el teniente coronel de infantería D. Antonio Ordovás Noguerales; del capitán general de Castilla la Nueva, el id. D. Rodrigo Manso de Zúñiga; del general Sanchez Mira, el capitán id. D. Pedro Gutierrez Zubieta; del general Sanchez Campomanes, el teniente coronel de caballería D. Rafael Póris Tortosa; del general Santelices, el comandante de infantería D. Ernesto Rodrigo Oteiza, y del general Gonzalez Tablas, el id. D. Manuel Canalejo.

—Se ha concedido el retiro al comandante de infantería D. Mariano Sanz Escartín.

—Ha sido nombrado secretario del gobierno militar de Alicante, el comandante de infantería D. Manuel Gascón.

Para el día 23 de Abril próximo la Dirección general de obras públicas ha señalado la subasta de cales y cementos para las obras de canal de Guadalantín frente á Totana (Murcia.)

Las proposiciones se admitirán hasta el 18 del mismo mes.

El tipo de presupuesto de subasta es de 52.670 pesetas y la fianza de 2.634.

Han llegado al puerto de Valencia dos cargamentos de semillas de Smirna, uno de 243.000 kilogramos, y otro de 238.500. Este producto es muy rico en alcohol, y en aquella región está sustituyendo al vino en las destilerías para la fabricación de alcoholes industriales.

Con este motivo reina gran alarma entre los viticultores, quienes van á reunir sindicato y pedir al Gobierno que se eleven los derechos de semilla de Smirna, en tanto que no se recargue con crecidos impuestos la fabricación de alcoholes industriales.

En el palacio arzobispal de Sevilla y bajo la presidencia del prelado, celebró el martes sesión la junta organizadora del Congreso católico, acordando aplazar por ahora la celebración del mismo, que debía inaugurarse el 26 de Abril próximo.

Este aplazamiento obedece al mal estado de las vías férreas.

El número de socios inscritos asciende á más de dos mil, muchos de los cuales han presentado trabajos muy notables.

En vista de la importancia que ofrece tener este Congreso, las compañías de ferrocarriles pondrán trenes á precios reducidos.

Hace unos días terminó en Madrid el primer ejercicio de oposición é ingreso en el cuerpo jurídico militar, habiendo sido declarados aptos para pasar al segundo 34 opositores de los 73 que han actuado.

Las oposiciones se reiniciarán el día 21 del próximo mes de Abril.

La ciudad de Leon en su deseo de estimular el amor á las CIENCIAS, ARTES, AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, y de contribuir con algún espectáculo á dar realce á las *Ferias y Romerías* de aquella localidad, ha decidido, con la cooperación del Gobierno y Corporaciones que la ayuden, celebrar una *Exposición Regional* con Certámenes Musical y Literario, empezando desde el 20 de Septiembre hasta el 15 de Noviembre del corriente año de 1892, y para su inauguración, ha acordado como *extraordinario* un premio á la mejor composición en música de un **HIMNO PARA ORFEON**, con objeto de que se ejecute al abrirse dicha Exposición y cuyo premio consistirá en 250 pesetas; y otro premio *Diploma de mérito y progreso* al Himno que

ocupe segundo lugar de los que se presenten á juicio del Jurado, ateniéndose los concursantes á las bases siguientes:

**Bases.**—1.<sup>a</sup> Será original ó inédito con sujeción estricta á la letra que á continuación se insertará.

2.<sup>a</sup> Desde la publicación de este programa pueden presentarse composiciones hasta el 1.<sup>o</sup> de Mayo próximo en que se cierra el plazo de admisión.

3.<sup>a</sup> Los compositores que deseen tomar parte pueden remitir las partituras, sin firma ni señal que dé á conocer á los autores, solo llevarán un lema escrito que reproducirán en un sobre lacrado, dentro del cual contendrá el nombre del autor y su domicilio.

4.<sup>a</sup> La partitura y sobre lacrado se mandarán dentro de otro sobre á la Secretaría general de la Exposición, establecida en el Palacio de la Diputación, cuya oficina las remitirá á la Secretaría de la Comisión de Certámen Musical.

5.<sup>a</sup> Los lemas de los Himnos se anunciarán por el orden que se reciban en los periódicos de dicha capital.

6.<sup>a</sup> El Jurado lo formarán profesores de la Escuela Nacional de Música de Madrid.

7.<sup>a</sup> Una vez adjudicados los premios, se anunciarán los nombres del Jurado y el de los agraciados á quienes también se les comunicará, inutilizándose los demás sobres lacrados y pudiendo recoger los autores las partituras no premiadas.

8.<sup>a</sup> Como el Himno agraciado ha de ejecutarse al inaugurar la Exposición, se avisará á su autor por si quisiera dirigirle.

Letra del Himno:

*Primer coro.*

Salid de las tumbas egregios varones,  
Guerreros y Santos de nombre inmortal;  
Marcelos, Alfonsos, Guzmanes, Quiñones  
Salid un momento del sueño eternal.

*Segundo coro.*

¡Quién á los muertos  
osa llamar!  
¡Quién nuestro sueño  
viene á turbar!

*Primer coro.*

No el grito de guerra que bárbaro inflama  
La sed de venganza, de sangre voraz;  
La voz que os invoca y el grito que os llama  
Os lanza el trabajo que lucha en la paz.

*Coro general.*

Bien haya el tralajo  
que noble luchó  
ley santa que el hombre  
de Dios recibió.

*Primer coro*

Coronas inquietas, que tanto lucharon,  
En una corona fundidas están.  
La cruz y las armas la tierra ganaron,  
La cruz y el trabajo guardarla sabrán.

*Segundo coro.*

Es nuestra raza  
noble y andaz  
brava en la guerra  
grande en la paz.

*Primer coro.*

Bajo este recinto da al arte un tributo  
La Cruz Santiaguesa sus glorias legó,  
Bendigan los Cielos el ópimo fruto  
Que humilde esfuerzo de un pueblo logró.

*Coro general.*

Bien hayan los pueblos  
que en lucha tenaz  
conquistan sus glorias  
en próspera paz.

---

## CONOCIMIENTOS UTILES

---

### Conservación de la carne

Un químico de Burdeos, después de largas y pacientes investigaciones, acaba de descubrir un procedimiento para conservar las carnes. El principio descansa en el uso de un producto gaseoso que proviene de la destilación del carbón de madera en vasija cerrada. La composición del gas, que es un carburo de hidrógeno, era hasta ahora desconocida. Su principal efecto es conservar la carne completamente fresca.

Las carnes se colocan en cajas con compartimentos formados por travesaños, cerradas herméticamente y saturadas con el gas. Acaban de hacerse experiencias y las carnes conservadas así, presentan á los tres y seis meses un aspecto idéntico al que tienen las que provienen de animales recientemente sacrificados. Cuando se la corta, la sangre corre límpida y roja como si se tratase de carnes frescas.

---

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

---

*Paris* 31.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 59,43.

*Londres* 31.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 59,37.

*Buenos Aires* 31.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*). Precio del oro en el día de ayer 348.

*Londres* 31.—Según telegrafían de Boston, en el hotel Clark de aquella población, se ha declarado un violento incendio.

Faltan detalles de la catástrofe. Solo se sabe que el número de víctimas se eleva á unas cincuenta.

*Paris* 31.—Se asegura que en el inmediato pueblo de Asnières, y cerca del puente Javel ha sido descubierto por la policía, un depósito de dinamita, de fabricación italiana.

*Paris* 31.—Los periódicos se ocupan [hoy, especialmente de la prisión del célebre anarquista Ravachol.

*El Eco de Paris* dice que Ravachol se ha declarado autor de la explosión ocurrida en el boulevard de Saint Germain, pero que insiste en negar su participación, en cuanto pueda referirse con la explosión de la calle de Clichy.

*El Siglo XIX* manifiesta que un vecino de Ravachol en Saint Mandé, ha declarado que vió á dicho sujeto á las seis de la mañana partir para Paris, el mismo día de la explosión de la calle de Clichy, añadiendo que llevaba una maleta en la mano.

*Londres* 31.—*The Daily Chronicle* publica un despacho de Calcuta, diciendo que la ciudad de Mandalay (India Inglesa) ha sido destruida en sus dos terceras partes por un terrible incendio.

Añade que el número de víctimas es muy considerable.

*Paris 31.*—Los despachos de Tolosa dicen que la temperatura ha descendido bruscamente y que continúa nevando.

Añaden que el sábado habrá varias conferencias socialistas, y que las autoridades están tomando precauciones para evitar que ocurra ningún desórden.

*Paris 31.*—En Besseges ha disminuído notablemente la epidemia de *influenza*.

Aunque el número de atacados es bastante considerable, las defunciones por esta enfermedad son por fortuna muy escasas.

En cambio las noticias que se reciben de Largentiere dicen que la *influenza* está haciendo allí grandes estragos, siendo muy considerable el número de personas atacadas, habiendo aumentado bastante la mortalidad por efecto de esta epidemia.

*Roma 31.*—El delegado italiano, para la celebración de un tratado de comercio entre Italia y Suiza, ha llegado á Berna, donde siguen las negociaciones.

*Paris 31.*—Se comenta mucho el hecho de que el Parlamento alemán se haya opuesto á nuevos créditos extraordinarios, con destino á la marina.

*Londres 31.*—*The Times* publica hoy un despacho de Buenos Aires, diciendo que el Gobierno argentino ha aceptado el ofrecimiento de los Estados Unidos, en virtud del cual, éstas se comprometen á proteger á la República Argentina y á garantizar su integridad, no solo contra Chile y el Brasil, sino también contra toda otra ingerencia extranjera.

El mismo periódico asegura que los Estados Unidos están dispuestos á facilitar al Perú los fondos necesarios para pagar la indemnización de guerra que todavía debe dicha República Sud-americana, y que en cambio obtendrán el derecho de establecer una estación naval en Chimbote.

*Londres 31.*—*The Times* publica hoy un artículo acerca de la cuestión social. En vista de los progresos realizados por los anarquistas, invita á todos los gobiernos á obrar simultáneamente contra ellos, con prontitud y energía.

*Febra.*

---

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

---

### VINO DE PEPTONA ORTEGA

**Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.**

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos que los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

*Vino de Peptona y hierro.*—*Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.* Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

GRAN FÁBRICA DE DULCES  
DE  
**MATÍAS LÓPEZ**

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo **DIPLOMA DE HONOR**, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de **BRUSELAS**, y Medalla de Oro en la Exposición de **BARCELONA**.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: **PALMA ALTA, 8.—Madrid**

## SUN

Compañía de Seguros contra  
Incendios,

fundada en Londres en 1710

LA COMPAÑÍA PURAMENTE DE INCENDIOS MÁS  
ANTIGUA DEL MUNDO

182 años de existencia.

Los fondos de esta compañía exceden, con entera exclusión de capital y de primas á cobrar, de 45 **MILLONES DE PESETAS**.

**SINIESTROS.**—Los pagados en los 182 años que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma tabulosa. Sólo en los últimos veinte años ha pagado más de cien millones de pesetas.

**PREMIOS MODERADOS**

Inmediato arreglo y pago de siniestros por el agente en esta plaza **D. DIONISIO MONEDERO**.

Esta Compañía liquidó y pagó á los **DIEZ DIAS** de ocurrido el incendio en los Astilleros del Nervión, la considerable suma de un millón novecientas veintisiete mil pesetas.

### La Epilepsia

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **Pastillas de Ochoa**.

### La Viruela

Curación rápida y segura con las **Pildoras de Ochoa**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

### La Erisipela

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

**PROSPECTOS GRATIS**

**DUQUE DE ALBA, 13, MADRID**

Depósitos en Burgos: **D. José Barriocanal y D. Federico de la Llera, Farmacias.**

**ALMACEN DE MÚSICA**

DE

**BONIFACIO LOPEZ**

**Espolón 20.-BURGOS.**

A caba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos musicales, entre los que figuran. Concertinas, Pianos mecánicos, Banderones, Banjos ó guitarras arábes, Mandolinas de todas clases, ocarinas de todos los tamaños, panderetas (alta novedad), para pitar y varios juguetes musicales.

## TALLERES

de

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums en terciopelo, peluchs, etc.

Carteras plegantes, forma ministro para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches de todas clases para joyería platería, armas, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

*Grandes rebajas á los señores editores  
y casas librerías.*

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina

á la Llana.

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios súmamente económicos.

## CARABAÑA

INTERESA SABER A TODOS

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son *Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Anti-erpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas*. — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

*Depósito general por mayor,*

R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid

## ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

### SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 1.º.—9 m. (Núm. 43.)

La prensa de oposición dirige al Sr. Romero Robledo graves censuras por las últimas palabras que dijo ayer en el Senado.

Confirmase que el Sr. Sagasta visitará hoy al jefe del Gobierno, para exponerle la trascendencia del conflicto creado por el ministro de Ultramar.

MADRID 1.º.—9,5 m. (Núm. 47.)

Los liberales desean que el Sr. Cánovas sea quien explique en el Senado las frases pronunciadas por el Sr. Romero Robledo.

Esta tarde á las dos y media esperarán la respuesta del señor Cánovas que les llevará el Sr. Sagasta y en caso de que la explicación no les satisfaga, se adherirán á la acusación que van á formular algunas minorías contra el Sr. Romero Robledo.

Los Sres. Martínez Campos y Pidal gestionan activamente para suavizar asperezas y evitar un conflicto.

El asunto preocupa á los políticos y á la prensa.

MADRID 1.º.—9,33 m. (Núm. 65.)

Las frases textuales pronunciadas ayer por el Sr. Romero Robledo, según «El Imparcial» son las siguientes: «Si soy llevado á la barra por la cuestión de la Trasatlántica iré en buena compañía, pues llevaré por delante á varios exministros de Ultramar y de la península.»

MADRID 1.º.—2,30 t. (Núm. 102.)

El señor Sagasta marchó esta mañana á ver al señor Gamazo con el cual celebró una breve entrevista, pasando luego á conferenciar con el señor Cánovas.

Supónese que el señor Sagasta le ha pedido explicaciones de las palabras que consideraba ofensivas para la minoría fusionista, y el señor Cánovas ha contestado que el ministro de Ultramar, al pronunciar las palabras que se le atribuyen, argumentaba sobre la tesis de que se le juzgaba bajo un determinado criterio, y él se limitaba á aplicar ese mismo criterio á medidas idénticas del partido liberal, por cuya razón, no existiendo ofensa con las anteriores declaraciones, conceptuaba á salvo el honor y la probidad de todos.

MADRID 1.º.—2,30 t. (Núm. 104.)

En la entrevista celebrada por los Sres. Cánovas y Sagasta, el primero manifestó que llamaría al Sr. Romero Robledo.

El jefe del partido liberal me ha asegurado que el Sr. Cánovas manifestaba buenas disposiciones para arreglar el conflicto.

A las tres de la tarde se reunirán en el Senado los prohombres del fusionismo.

En este momento están celebrando una conferencia los señores Cánovas y Romero Robledo.

Creo conjurado el conflicto.

MADRID 1.º.—3 t. (Núm. 107.)

En este momento dá principio la reunión de los fusionistas en uno de los salones del Senado, presidida por el Sr. Sagasta, y asisten los senadores y diputados del partido liberal.

En los pasillos y tribunas reina gran animación y se hacen vivos comentarios acerca del asunto del día.

La opinión general es el deseo de que se restablezca la concordia.

MADRID 1.º.—4, t. (Núm. 112.)

A las tres y cuarto concluyó la reunión de los fusionistas.

El señor Sagasta ha dado cuenta de su conferencia con el señor Cánovas, y de la de éste con el señor Romero Robledo en la forma que anteriormente he teleografiado.

Insisto en creer que puede darse por resuelta la cuestión.

MADRID 1.º.—4 t. (Núm. 118.)

En los pasillos del Senado, el señor Romero Robledo ha manifestado, que después de leído su discurso, resulta un desencanto ante la gravedad que le atribuyen los fusionistas.

«¿Quieren discutir?—ha añadido.—Pues discutiremos, pero creo que mi respuesta fué ajustada al ataque que recibí.

MADRID 1.º.—4 t. (Núm. 124.)

A las tres y media ábrese la sesión del Senado, viéndose el salón y las tribunas llenísimas de gente.

El Sr. Sagasta siéntase al lado del Sr. Montero Ríos.

Este comienza á usar de la palabra, recordando la gravísima impresión que produjo el discurso pronunciado en la sesión de ayer por el Sr. Romero Robledo, cuando las circunstancias y la mesura del debate aconsejaban actos de gobierno y no frases que hirieran la honra de respetables personas.

Lee algunos párrafos del discurso aludido, para demostrar que el apasionamiento y vehemencia con que se expresó son impropios de una persona que se sienta en el banco azul.

Añade que el señor Romero Robledo lo hizo llevado de la vehemencia de su carácter, pero ha faltado en términos durísimos.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SAN SEBASTIAN 1.º.—8 m. (Núm. 62.)

Al romper un tronco ayer en la ciudad de Fuenterrabía, barrenáronle y pusieron dentro un cartucho de dinamita, el cual estalló de pronto, ocasionando la muerte á un operario y dejando otro gravemente herido.

En breve saldrá para Madrid el general Rodríguez Bruzón, con objeto de saludar á S. M. la Reina y darla gracias por su nuevo ascenso.